

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 - 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
 1,25 PESETAS al mes en toda España - En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
 Ejemplar suelto, 5 céntos. - Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAÍOS

Núm. 2128

Los abogados de la Peña

Todos los periódicos lo han dicho, y nadie lo ha desmentido hasta el presente: los abogados de la Peña, los que á sus títulos unen el de seguir las inspiraciones del Sr. Maura, han aconsejado á su correligionario el alcalde D. Antonio Planas que suspendiera un acuerdo del Ayuntamiento si quería librarse de responsabilidades.

La generalidad de las gentes suele hacer poco caso de los dictámenes de abogados. Tiénese por axiomático que si dos litigantes ricos A y B acuden á dos abogados. X Z, de claro criterio, rígida conciencia, honradez intachable, sólida doctrina, esclavos del imperativo de la justicia, cualesquiera de los dos letrados defenderá cualesquiera de las dos pretensiones antagonicas con igual celo, sin faltar ni á su conciencia, ni á su honradez, ni á su doctrina, ni á la justicia; y salvo el buen parecer, estarían en condiciones de cambiar de cliente á mitad del pleito.

Pero eso son habladerías del vulgo. Nosotros no podemos opinar así; y para hallar explicación al resultado de la consulta de abogados tan respetables, deberemos suponer que al aconsejar al señor Planas que, cual nuevo Caballero de la Triste Figura, arremetiera contra un rebaño de mansísimas ovejas como si fuera temible ejército, fué porque de veras creyeron que se les venían encima las huestes de Alí-Fanfaron señor de Trapobana y de su enemigo el rey de las Garamantas Pentapolín del arremangado brazo.

Prescindieron los jurisconsultos del hecho de autos, dieron de mano á la contienda del acuerdo, procuraron olvidar el Código Penal, despreciaron á Pacheco y demás comentaristas, para tener sólo ante los ojos su investidura de Abogados de la Peña.

¿Cómo no habían de hacer, á fuer de enemigos leales, el caldo gordo á los republicanos en vísperas de unas elecciones municipales? ¿qué diría Maura si en su distrito natural no se procesaba y suspendía cuando menos á trece concejales republicanos? Porque bien si les alcanza, dirán ellos, que la persecución de D. Luis Martí no ha de durar más que lo que las conveniencias aconsejen, y cuando la indignación popular haya dado todos sus frutos, y el verle víctima de tres procesos, y otras tantas suspensiones, y otras tantas fianzas, haya elevado al rojo el entusiasmo de sus admiradores, y las papeletas caigan como granizo en las urnas, entonces, como la responsabilidad es meramente subsidiaria, aparecerá el verdadero autor, el terrible y desconocido esgrimidor de las tijeras demoleadoras, que sajan los periódicos forasteros para dar que hacer á los curiales, en vez de encargar número suficiente de ejemplares de los propios originales para repartirlos impunemente á los lectores de LA UNIÓN REPUBLICANA. Y el Sr. Martí libre y sin costas.

Y así con maquiavélica astucia, haciendo como quien ataca á los enemigos de las instituciones, rebientan de una vez á los ministeriales de Villaverde, y los liberales de Weyler y Moret.

Para ello han tenido que hacer el sacrificio de reunirse en consulta los abogados de la Peña, y declarar nefando que el Ayuntamiento acuerde que, teniendo por capacitado á un concejal, y por falta de fundamentos legales el auto que le suspende del ejercicio de un cargo obligatorio, estima que debe acudir ante el Juez en recurso de reposición, y apelar si es preciso ante la Audiencia, y llegar con su queja al mismo Parlamento, agotando todos los recursos legales para defenderse de la mutilación, que estima contra ley, de uno de los miembros que integran la Corporación que reclama.

Grande es el sacrificio, y aun parece mayor cuando se reflexiona que para que llegue á dar todos sus frutos ha sido preciso que se sacrificara el mismísimo señor Planas: pero el partido republicano se hace cargo de todo, prevé los resultados inmediatos y futuros que de tal abnegación ha de obtener, y lo agradece tanto como es debido.

La "Juventud," en acción

El periodo electoral ha sido el toque de clarín para reunir á los jóvenes que constituyen la agrupación política «Juventud Republicana» y para que los valientes elementos que la constituyen dieran frecuentemente fe de vida acudiendo á mitins, organizando giras, propagando en todo puesto y á cada momento los ideales que profesamos. Este periodo, de preparación para las elecciones, constituye para nosotros que vivimos de la propaganda y nos crecemos con la lucha, el momento de batalla; el de conquista, pues es el tiempo que nos dedicamos más decididamente á divulgar las aspiraciones que constituyen nuestro programa y lo hacemos entre los enemigos, principalmente con el fin de convencerles.

Nuestra política es ganar prosélitos por el convencimiento, lo contrario de los monárquicos que van á la busca de votos y captura de electores, presentándoles como razón la amenaza y la coacción.

Entre los actos de propaganda organizados por la «Juventud Republicana» para preparar las elecciones próximas, figuraba una gira campestre al Coll d'en Rebassa cuyo acto político fué realizado en el día de ayer. A las dos y media de la tarde, hora señalada para la salida, dirigieron al Coll d'en Rebassa en varios carruajes buen número de jóvenes de los que forman la agrupación política de que nos ocupamos. Una vez llegados al Coll y recibidos al son de una música que al efecto se hallaba á la entrada de aquel suburbio emprendióse la marcha hácia la orilla del mar donde se descansó un rato contemplando la belleza de la costa.

Llegada la hora de celebrar el mitin

nos trasladamos al teatrillo del Coll, puesto elegido para celebrar el acto político. Al entrar en él los propagandistas que habían de hacer uso de la palabra el público tomó asiento en el amplio salón ocupándolo por completo.

La presidencia la formaban D. Antonio Villalonga, D. José Fuset, D. Fernando Pou y una buena representación de la Juventud.

Los discursos empezaron por los jóvenes: oímos con satisfacción, con verdadero orgullo, á Trián, Mulet, Manolito Ruiz—sobre todo de aquel D. Manuel que en vida tuvo en jaque á la única familia dichosa y feliz que hay en España,—Martínez, Bestard, Segura y Costa. Todos ellos estuvieron elocuentes, viriles, la convicción que tienen en nuestros ideales quedó patentizada una vez más: todos, todos, rayaron á una altura muy elevada anatematizando al gobierno, analizando los partidos de turno en el poder y comparándolos con nuestra doctrina y nuestros hombres.

Después de los jóvenes hicieron uso de la palabra D. Fernando Pou, diciendo: que en la próxima lucha electoral se pondrán frente á frente dos banderas: la monarquía y la república; pues no obstante ser los municipios corporaciones eminentemente administrativas, la torpeza del gobierno ha querido que la próxima lucha se convierta en verdadero plebiscito para la monarquía. Nosotros recojemos el guante y vamos á la batalla con la convicción de siempre y seguros de que la victoria coronará los esfuerzos que venimos haciendo en favor de la causa.

Acto seguido D. José Fuset, candidato por el distrito, dirigió la palabra á la numerosa reunión presentando ante sus electores las ventajas de depositar el voto en favor de los candidatos republicanos. Hizo un verdadero derroche de elocuencia al estudiar las necesidades de los suburbios y los propósitos que le animan de hacerse paladín de ellas en el Consistorio, si es que los sufragios le llevan al Ayuntamiento y estudió también las falsas promesas hechas por los candidatos monárquicos del distrito que pregonan por doquier conseguirán destruir lo que se impuso por su torpeza y falta de valor en el momento oportuno; las zonas polémicas, que aquel suburbio, puede agradecer á los diputados á Cortes por Mallorca, que no supieron ó no quisieron evitar nos cayera esa traba, protestándola cuando era momento oportuno para impedir se declararan las zonas de nuevo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos.

La impresión que sacamos del acto realizado ayer por la «Juventud», así como del mitin celebrado, es que será de resultados muy beneficiosos para la causa, y de que en las próximas elecciones tendremos un buen contingente de votos á favor de la candidatura republicana.

Y es tarde, estamos cansados y por ello damos fin á esta reseña, aunque sentimos que de tal no tenga más que el nombre. Otra vez procuraremos ser mas extensos y más fieles relatores.

Remitido

UNA INFAMIA

Hace algunos días corrió por la prensa, la noticia de un hecho anormal, constitutivo de delito, ocurrido en La Puebla y que originó la detención por algunas horas de mi padre el médico de aquella localidad D. José Barceló.

Como en este asunto han ocurrido una serie de circunstancias que conviene sean conocidas y juzgadas por la opinión á ella acudo para que las cosas queden en su verdadero lugar y los intrigantes desenmascarados y burlados en sus infames designios.

Relatemos antes el hecho puesto ya *sub-judice*. Se trata de una joven de La Puebla, que espuesta á las consecuencias de una falta amorosa fué obligada á abortar, ya sea por su familia ó por su amante, ó tal vez de *motu proprio*, extremo este que ya se encargará de esclarecer el Juez.

Cometido el delito se, ún se dice—en Manacor regresó el paciente á su pueblo libre al parecer de ulteriores consecuencias físicas, cuando lo quince días después y debido á desarreglo que produjeron en su organismo anomalías tan graves que obligaron á la familia á llamar á mi señor padre quien no pudo evitar con todos los recursos de la ciencia que la desgracia la joven falleciera. El parte facultativo de la defunción fué dado con arreglo á la enfermedad de que verdaderamente había muerto el paciente, sin hacer mención de la causa remota, es decir del aborto, que por otra parte conocía, mi padre aunque se le había notificado como ocurrido naturalmente á causa tal vez de disgustos con la familia, versión que no puso en duda máxime no existiendo señales de violencia alguna.

La justicia conoció en este asunto por un anónimo con denuncias tan graves contra mi padre del alma ¡panallas! que este se vió aunque por poco tiempo, detenido y expuesto á la eventualidad de un proceso criminal.

Deshecha la calumnia pronto se verá mi padre libre de estas molestias y aquí hubiera terminado por lo que á él se refiere este desdichado asunto, sino me viera obligado á intervenir para acabar de una vez con la serie de intrigas que contra mi familia urden de continuo enemigos personales míos que en su odio impotente tratan de llevar la deshonra á mi anciano padre y el duelo á mi honrado hogar.

Si circunstancias de la vida me han puesto frente á innobles seres á quienes he tratado de aplastar por repugnancia natural á la maldad no quiero ni puedo permitir que su venganza ruin caiga sobre los míos ajenos á estas luchas y á estos odios.

Y por eso recurro á la opinión. Por eso publico esa infamia y los deslizo para que dirijan sobre mi cabeza el golpe de su asquerosa venganza que ya saben bien que no solamente no trataré de aliviarlo, sino que me defenderé como en otras ocasiones se lo probé lanzándole al rostro el lodo de sus bajezas desde lo alto de mi soberano desprecio.

Véase de cuan distinta manera procedemos: el os con anónimos, cebándose en un anciano y rastreando en la sombra del crimen la voluptuosidad de una venganza; yo cara á cara dispuesto á pasar por todas las circunstancias á que sujetarme pueda la responsabilidad de mis actos, responsabilidad que no solamente admito sino que exijo como corresponde á todo aquel que honradamente procede en todas las ocasiones.

Triste, muy triste es llevar á este terreno que puede oler á matonismo los asuntos privados, pero á ello me obliga la defensa y no retrocederé ante ningún obstáculo, porque para sincerarme cuando injustamente me veo atacado con estas viles armas todo me parece poco, así como por el contrario soy parco en el ataque que encontré siempre molesto.

Profesando esta teoría no es raro que á esos cobardes los llamara un día canallas é hijos de una... cualquiera y que hoy les repita lo mismo. ¿A que no se dan por aludidos y acuden al terreno donde les llamaría el honor si lo tuvieran? No; de ello tengo la seguridad completa co-

mo la tengo de que al final me verá precisado á tener que hacer con ellos lo que con los reptiles asquerosos.

Adios, ó mejor dicho hasta luego granujas.

**

Y ahora antes de terminar me veo obligado á hacer pública manifestación de mi gratitud para todos aquellos amigos que se interesaron por mi padre y que en mi ausencia han sabido defender su tranquilidad y la opinión de su honradez acrisolada amenazadas por el intento ruin de una venganza de esa naturaleza.

LORENZO BARCELÓ.

Palma 26-10-1900.

Propaganda Republicana

Mitín en Crevillente.—Interrupción de un imprudente.

Crevillente 19.—El mitín celebrado ayer en esta localidad por los republicanos, resultó un hermoso acto de propaganda.

El Sr. Galdó, procurador de los tribunales, hizo un enérgico discurso. El médico Sr. Lledó, apostrofó duramente al régimen. El Sr. García y el Sr. Amorós, aconsejaron la unión y la lucha.

El caciquismo fué blanco general de los ataques de los oradores.

El Sr. Amorós, en su notable discurso, dedicó un sentido recuerdo á los mártires del ideal en los recientes brutales atropellos cometidos en Bilbao por los clericales separatistas, y presentó á los neos tal y como son ante el numeroso auditorio.

El hábil discurso del Sr. Amorós, tocó en lo vivo á un neo disfrazado que se hablaba en la reunión, necio abogadillo, sobrado imprudente, quien á grito pelado intentó increpar al orador. El público conoció la artimaña del importuno picapleitos, y le hizo callar de por fuerza, no resultando maltrecho merced á la intervención conciliadora de la presidencia.

Restablecido el orden, prosiguió en su discurso el Sr. Amorós y terminó el mitín sin más incidente.

La imprudencia del neo disfrazado, que es un jovenzuelo pedante recién salido de las aulas universitarias, con más vanidad que ciencia, pudo tener funestas consecuencias.

Los sucesos de Infiesto

Quando ya creíamos terminado el proceso seguido con motivo de los tristes sucesos desarrollados en Infiesto el día 30 del pasado Abril, al procederse al escrutinio general de las actas de diputado por la circunscripción, nos vemos dolorosamente sorprendidos y profundamente indignados con las noticias que nos proporcionan referentes á dicho proceso, del cual, según parece, se trata de hacer, por obra y gracia de los caciques, una nueva y poderosa arma electoral, que se esgrimirá, como siempre y en todas partes viene ocurriendo, contra los elementos republicanos y democráticos.

Los caciques de aquel distrito han arreglado de tal manera la marcha del proceso, mediante las declaraciones prestadas en él por sus paniaguados, que gran número de honradísimas, que para nada intervinieron en aquella sangrienta jornada, van apareciendo complicadas poco á poco y siendo víctimas de procesamientos y prisiones justificadas, eso sí, mediante algunas declaraciones; pero á las cuales han precedido, más que la razón y la justicia, la malevolencia y el espíritu de venganza de cuatro caciques despechados.

Esos reyezuelos, exasperados por el despertar del hasta hace poco indiferente consejo de Infiesto y ante la proximidad de las elecciones municipales, no vacilan en apelar á procedimientos tan rastroeros é innobles, con tal de asaltar las actas concejales.

Hace pocos días fueron procesados, so-

bre los ya sujetos á procedimiento, siete vecinos más y parece que no para en esto el atropello, sino que se obliga á vivir á todos los procesados en Oviedo, cuenten ó no con medios de vida en aquella capital.

El medio empleado por los caciques va dando sus naturales frutos, dejándoles libre para el campo para su componenda electoral, que no podrían realizar sin las disposiciones de Juzgado militar que, inconscientemente y decretando la residencia de los procesados en Oviedo, resta á los elementos demócratas y radicales numerosas fuerzas que harían de otro modo, cruda guerra á los reaccionarios que aspiran á las concejalías.

Es de esperar que las minorías republicana y demócrata, interpielen al gobierno acerca de lo que en Infiesto ocurre.

POLÍTICA DEL DÍA

Montero y Vega Armijo

En el despacho del oficial mayor del Congreso se reunieron ayer tarde los señores Montero Rís y Vega, con el fin de buscar solución al conflicto de la jefatura, toda vez que entienden que la interinidad en que, con relación á este asunto, se viene manteniendo, no puede continuar más tiempo.

En su consecuencia acordaron nombrar una ponencia que dictamine acerca de la forma de elección de jefe definitivo, siendo designados para ella los señores conde de Romanones, Puigcerver y Salvador (D. Amós).

El Sr. Salmerón

Ha presentado en el Congreso el señor Salmerón, la proposición de ley, modificando los artículos 41 de la ley municipal 15 y 21 del Real Decreto de adaptación y supresión del 23 del indicado decreto cuya proposición publicamos anteaer.

Mitín electoral

Ha salido para Granada nuestro querido amigo y correligionario, el diputado á Cortes por dicha circunscripción, don Leonardo Ortega, con el fin de presidir un mitín de propaganda electoral, que habrá de celebrarse en dicha población.

La minoría republicana

En la sección séptima del Congreso se reunió ayer la minoría republicana, con el fin de resolver si debía aceptarse la designación del Sr. Azcárate, hecha por el gobierno para formar parte de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

Concurrieron á la reunión los señores Salmerón, Azcárate, Llano y Persi, Trevijano, Muro, Alvarez, (Don Melquiades) Marengo, Morayta, Pallarés y Ortega (don Leonardo).

Trás breve deliberación, acordaron no aceptar el puesto ofrecido á la minoría, afirmando que entendiendo que el actual gobierno es de todo punto anti-constitucional, debían rechazar aquella designación y recabar una absoluta libertad de acción para discutir con entera independencia, tanto el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, como los demás presentados por el gobierno.

La elección de ayer

La elección de presidente del Congreso se verificó ayer conforme á lo acordado: la mayoría, aunque á regañadientes, votó como un sólo hombre al Sr. Romero Robledo, para evitar mayores males; las minorías se abstuvieron para quitar el carácter de parlamentaria que quería dársele á la candidatura, y el señor Romero Robledo, resultó por virtud de todas esas cosas un presidente como jamás le ha tenido el Congreso, que no es ministerial;

pero que sólo representa á los ministeriales: difícilmente podría encontrarse nada más extraordinario en el género.

De todos modos, si el Sr. Romero Robledo es de buen contentar, no le faltaron en la votación de ayer motivos para quedar satisfecha. Al contrario, obtuvo mayor número de votos que muchos de sus antecesores y el que no se consuela es porque no quiere.

Después al tomar posesión de la presidencia, el Sr. Romero Robledo hizo el discurso de rúbrica, del cual los que hacen mayor encomio se limitan á decir que fué muy hábil.

¡Lástima que no estén los tiempos para habilidades!

Bueno es advertir además que antes de la votación todos los diputados ministeriales habían recibido sendos besalamonos ó tarjetas de recomendación de los señores Silvela, García Alix y Villaverde. Por lo visto quería obtenerse á todo trance un efecto, y, si eso era, indudablemente se logró. El gobierno podrá decir donde le convenga que cuenta en absoluto con la mayoría; pero lo más probable es que venga luego Sanchez Toca con la rebaja.

Venga ó nó, aparte esas «menudencias» políticas, que por lo visto interesan á poca gente, lo seguro es que los amigos del Sr. Romero Robledo obsequiarán hoy á su jefe con una serenata que ejecutará la banda del regimiento de Ingenieros, dirigida por el Sr. Saco del Valle.

Y es lo que dicen los alegres compadres del barrio: «que nos quiten lo bello.»

La eterna esíinge

Dice «La Correspondencia de España:» «Se ha comentado en los círculos políticos la ausencia del general Weyler en la Junta de las minorías liberales y que su parecer sobre las cuestiones pendientes sea desconocido.

Los que están más en posesión del pensamiento político del general, aseguran que á tiempo pesarán sus opiniones.»

Las minorías liberales

En la sección cuarta del Congreso se reunieron los financieros del partido liberal, es decir, los que pertenecen á él y han desempeñado cargos de ministro ó subsecretario de Hacienda.

La reunión resultó completamente inútil, porque se trataba de estudiar el proyecto de ley de saneamiento de la moneda y los financieros aprovecharon la ausencia de los Sres. Urzáiz y Puigcerver para separarse sin tomar ningún acuerdo.

Con el mismo objeto y por indicación del Sr. Montero Ríos, reuniéronse en la alta Cámara los exministros liberales que son senadores. La reunión tuvo además por objeto cambiar impresiones acerca de la forma y extensión con que han de discutirlo cuando vaya al Senado.

Los exministros no tomaron tampoco ningún acuerdo definitivo.

Navarrorreverter

El Sr. Navarrorreverter celebró una larga conferencia con el Sr. Montero Ríos; en ella, según parece, declaró que desde la muerte del duque de Tetuán tiene recababa en absoluta libertad de acción y además anunció su propósito de volver á los filas del partido liberal, á donde siempre le inclinaron sus ideas.

Más adhesiones

Se han adherido á la carta que, firmada por el señor conde de Romanones y gran número de diputados y senadores, y exdiputados y exsenadores, fué entregada el sábado último á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret; los Sres. Fernández Villaverde, senador; D. Tocuato Luna de Tena, diputado; D. Daniel Valdés, exdiputado y exsenador; D. Martín E. de Guelbensu y D. Justo Tomás Delgado, exdiputados.

Actualidades científicas

Descubrimientos é Invenciones

Registrador fotográfico de entradas y salidas de oficinas y talleres «The Governor.»

La cuestión de puntualidad en las horas de entrada y salida de los obreros en fábricas y talleres y de los empleados en Ministerios y oficinas públicas y particulares, se ha considerado en todo tiempo como factor importantísimo, del que depende, en gran parte, la prosperidad ó la ruina de una industria y la buena marcha de un centro administrativo.

Se trata no tan sólo del orden y disciplina regular é indispensable siempre donde se reuna personal numeroso, si no muy en especial de la suma de trabajo ejecutado y del jornal ó sueldo proporcionado al mismo que á cada obrero ó empleado, en justicia, le corresponde y pertenece.

Para proceder correctamente y sin que resulten lesionados los intereses de ninguna de las dos partes contratantes, los directores, patronos, jefes de taller etc., habían puesto en práctica hasta hoy diversos sistemas y procedimientos, tales como el de firmar en el libro registro, de entradas y salidas, el de fichas y contraseñas, etc., el éter, aunque todos ellos adolecían de tan capitales defectos, que ninguno resultaba verdaderamente práctico.

Para remediar los inconvenientes de los antiguos sistemas, un inglés constructor de aparatos de precisión acaba de inventar una máquina que denomina «The Governor», como si dijéramos «el ojo del amo», verdadero registro fotográfico, que sobre ser eminentemente científico, llena en absoluto su cometido.

Se trata de una ingeniosa combinación del cronómetro con el cinematógrafo y un sencillo aparato eléctrico, presentado en forma de caja rectangular, en una de cuyas caras lleva un orificio circular, cerrado por un cristal. Un botón metálico colocado junto á la base sirve para poner en marcha el aparato.

Liega, por ejemplo, un empleado á su oficina, se coloca frente al cristal circular del aparato, y al mismo tiempo oprime un botón que pone en marcha el mecanismo. Instantáneamente que la su fisonomía retratada en la película cinematográfica, y en la misma y debajo de aquélla aparece la fotografía del cuadrante del cronómetro, colocado en el interior del aparato é invisible desde el exterior; cuyas manecillas indican exactamente el instante preciso en que el sujeto retratado hizo funcionar el mecanismo; le suerte que, una vez desarrollada la película sensible, presenta, encerrados en marcos circulares, una serie de fisonomías de cada uno de los diversos empleados que han ido desfilando frente al aparato, y debajo de cada una de ellas la fotografía del cuadrante que determina y justifica la hora exacta de entrada en la oficina ó de salida de la misma.

Con este aparato no hay error posible ni puede haber trampa de ninguna especie. La operación es instantánea; habiendo demostrado la experiencia que cada aparato puede registrar unas cincuenta entradas por minuto.

La película cinematográfica se va desarrollando automáticamente delante del objetivo, y de igual manera se abre y cierra el diafragma después de una pose de medio segundo. Una bombilla eléctrica incandescente puesta en el preciso instante de abrirse el diafragma, permite que el registrador fotográfico «The Governor» funcione lo mismo de noche que durante el día.

El cronómetro colocado en el interior del aparato, va provisto de un cuadrante negro, sobre el cual se destacan el color blanco esmaltado los días de la semana, del mes, las horas y los minutos; las manecillas son de aluminio y esmalte de igual color.

Si cada uno de los Ministerios y demás centros administrativos del Estado de la provincia y del Municipio dispusieran del registrador fotográfico «The Governor», se podrían corregir muy fácilmente los abusos inveterados de aquellos funcionarios que cobran sin ir á la oficina, y se extinguiría para siempre la gravosa é improductiva raza de *barrenderos-señoritos*.

Nos permitimos recomendar el nuevo *time-recorder* á los jefes de personal de nuestros Ministerios, á los gobernadores civiles y á los alcaldes de las grandes capitales.

AL LER-WILL.

GABINETE DE CIRUGÍA DENTAL DE JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Enpastes.

OPERACIONES SIN DOLOR

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Calle de Colón, Entrada; Luz, 31

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. FOLCH Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, n.º 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor



MIGUEL GALLART

Saldrá el 6 del próximo Noviembre para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cárdenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía

Sres. Martínez y Planas

San Juan, 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar, en él, para reservarles cabida.

Representante en Baleares, José Arnan, P. del Olivar, 6; Palma

LA ACTIVIDAD

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras. Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERÍA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.

EL VAPOR FRANCÉS



BASTIAIS

Aviso á los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA, serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la

Agencia del Vapor

MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generale — Barcelona.

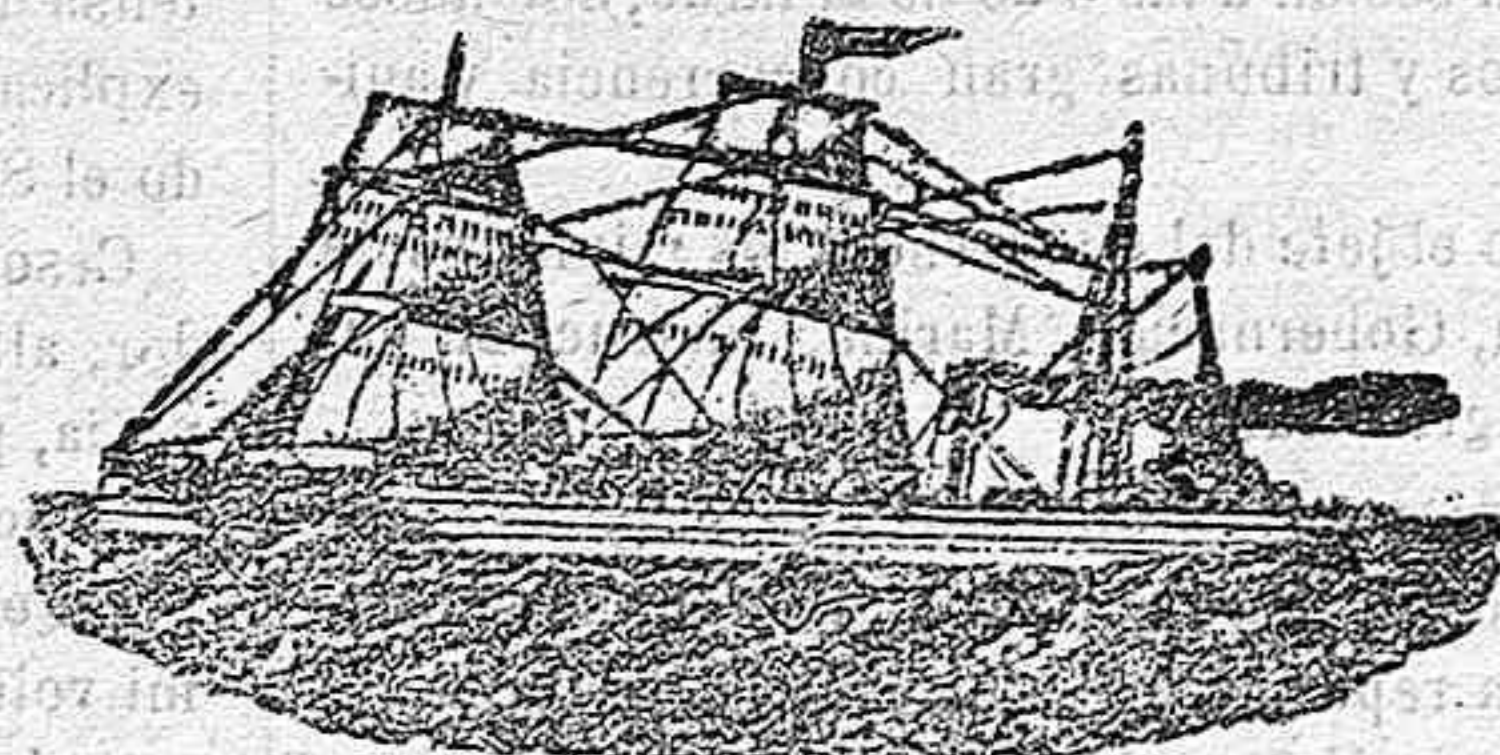
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Napoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascuña, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, G. temburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

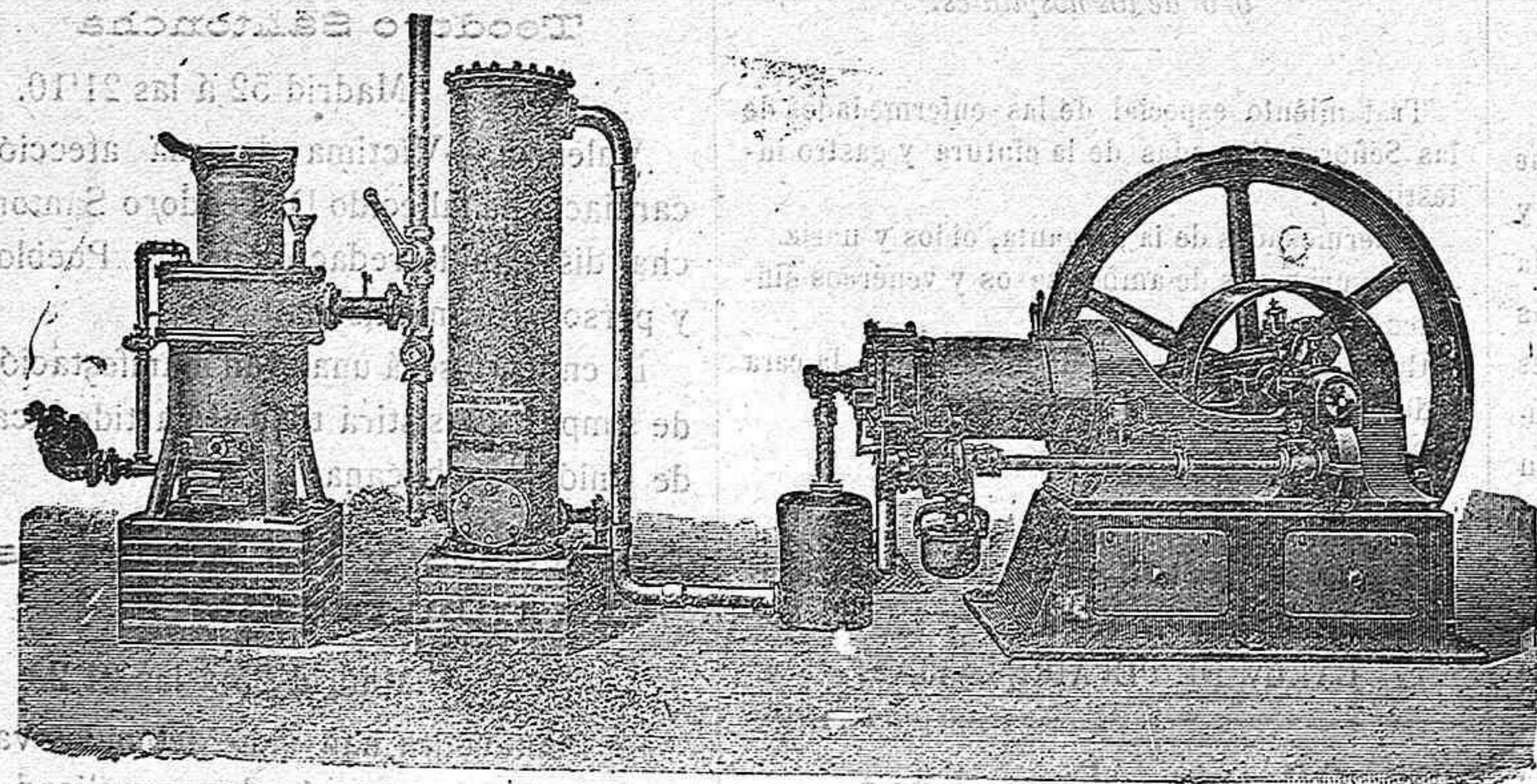
ISLEÑA MARÍTIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona.

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Únicos motores y fábrica de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motors de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

IMPRESA Y PAPELERÍA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modios para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.